



PERÚ

Ministerio  
de Educación



Dirección  
Regional de  
EDUCACIÓN



OFICINA DE  
PERSONAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## COMUNICADO

SE COMUNICA AL MAGISTERIO DE LA UGEL AZÁNGARO, QUE AL HABERSE DEROGADO LA RVM N°121-2022-MINEDU Y LA RVM N° 137, QUEDA SUSPENDIDO, HASTA NUEVO AVISO, LAS ENCARGATURAS DE MAYOR RESPONSABILIDAD DE PROFESORES EN ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY 29944, HASTA QUE EL MINEDU EMITA NUEVA NORMA TÉCNICA

Azángaro, diciembre 2022



  
ABG. JOSÉ MOISÉS APARICIO DEZA  
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
UGEL AZÁNGARO



  
Prof. Nestor Villante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZÁNGARO